

# La Monarquía

Por la Patria y por el Rey  
DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º atrasado 10 céntimos

N.º del día 5 céntimos

Año IX

No se devuelven los artículos y fotografías que nos manden espontáneamente y no se publiquen.

Madrid, 14 de Junio de 1919.

Toda la correspondencia administrativa, dirijase al Administrador.

Núm 432

Redacción

y Administración

Paseo de Recoletos, 5

TELEFONO 3.410

APARTADO 408

Los giros á cargo del suscriptor Tarifa de anuncios en la octava

plana

Pagos adelantados

## LO QUE ESPAÑA PODRÍA SER

Por eminentes figuras de Norteamérica que han visitado España, se ha dicho públicamente que nuestra nación podría ser, si quisiera, merced a la excepcional posición que ocupa con motivo de su neutralidad, el país más rico de Europa y, en proporción, el más rico del mundo.

Tan halagüeña fué la impresión que produjo a dichos visitantes el suelo español. Elevados del espíritu práctico, que es en el hombre norteamericano su primera naturaleza moral, enteráronse de las múltiples riquezas agrarias y minerales de nuestra patria, consultaron su industria y su comercio, documentáronse, en fin, sobre la producción nacional en el orden más importante, y sacaron, en consecuencia, la deducción de que, bien administrada y más vigorosamente fomentada, esa riqueza podría hacer de España un pueblo nuevo y fuerte.

Cierto que la neutralidad observada por nuestra nación vino a ponerle en estado de privilegio, que la neutralidad, por sí sola, era el mayor punto de partida para la reconstitución de España. Pero tal maña nos hemos dado para desaprovechar la ocasión que se presentaba en beneficio de nues-

tra riqueza, que al cabo de cuatro años sólo hemos conseguido enriquecer a unos cuantos españoles arruinando a los demás. Podemos estar satisfechos de nuestra obra.

Sin embargo, el estado de privilegio aún dura, y con acento optimista nos lo advierten desde los Estados Unidos. Aún es hora; aún podemos, enmendando yerros, desquitarnos de nuestra pasividad e indiferencia comercial e industrial, y ponernos a la cabeza de los pueblos productores. Tal es el lógico futuro de España, según los americanos.

Pero tenemos la esperanza de que nuestros políticos, perseverando en sus luchas mezquinas, que son escándalo de la opinión y escarnio del pretendido patriotismo de esos señores, harán todo lo posible, que es bastante siempre, para que los lisonjeros juicios que dejamos apuntados no lleguen a ser nunca una realidad.

España, ojalá nos equivoquemos, no será ese pueblo rico y grande de que hablan los americanos, porque sus políticos suelen andar muy atareados en ventilar cuestiones de amor propio y egoísmo, pese a su dictado de monárquicos, pese también a los deberes que el patriotismo les impone.

## CE QUE L'ESPAGNE POURRAIT ÊTRE

Par la bouche de personnes éminentes des Etats-Unis qui ont visité l'Espagne, il a été dit publiquement que notre nation pourrait être, si elle le voulait, grâce à la situation qu'elle occupe relativement parlée à cause de sa neutralité, la contrée la plus riche de l'Europe comme aussi la plus prospère du monde. Voici, en peu de mots, l'impression que produisit à ces Messieurs le sol espagnol: au point de vue des richesses agraires et minérales de notre pays, ces Messieurs, imbus de l'esprit pratique dont la nature américaine nous donne tous les jours tant de preuves, en déduirent qu'au point de vue de l'industrie et du commerce on pourrait donner beaucoup plus d'animation à la production.

D'autre part, ils en déduirent également que, si elle était bien administrée et encouragée, ses richesses nationales pourraient faire de l'Espagne, un peuple jeune et fort.

Il va sans dire que notre pays, en observant la neutralité la plus absolue, l'a placée dans un état privilégié et que de ce fait, il a droit à certaines faveurs ayant pour objet sa reconstitution.

Mais au lieu de profiter de la belle occasion qui nous était offerte pour nous enrichir et cela pendant les quatre longues années de cette terrible guerre, qu'avons nous

fait? Simplement quelques-uns se sont enrichis, tandis que presque tous les autres se sont ruinés.

Pouvons nous être satisfaits de cet état de choses?

Malgré tout, notre pays, ne jouit pas moins de sa situation privilégiée et, ce sont des hommes d'outre-mer qui nous l'affirment.

Cependant, il est temps; nous pouvons encore, oubliant les fautes du passé pour ne plus y retomber, réparer cet état d'indifférence dans lequel nous avait plongé notre passivité, et de ce fait, nous placer à la tête des nations les plus productives. Tel est l'avenir prochain de l'Espagne, avenir plein de logique, comme nous le disent si bien les Américains.

De sorte que, nous avons la ferme espérance que nos politiques feront tout leur possible pour empêcher ces luttes mesquines qui sont un scandale pour l'opinion publique et le masque de patriotisme pour ces perturbateurs de l'ordre social.

En agissant ainsi, les funestes manœuvres de ces hommes là n'arriveront jamais à être la réalité.

L'Espagne, plût à Dieu que nous ne nous trompions pas! ne pourra être ce peuple riche et grand dont parlent les Amé-

ricains qu'à condition que ses politiques s'occupent sérieusement de ses intérêts, en sacrifiant beaucoup de questions d'amour propre et, surtout, d'égoïsme personnel,

tani du côté des monarchistes comme de celui des hommes politiques imbus de vrais sentiments de patriotisme.

## WHAT SPAIN COULD BE

Eminent persons from North America visiting Spain have formed a very favorable impression of our Country and they publicly avow that our Nation being placed by reason of her neutrality in an exceptional position, could be if she so wished the richest Nation of Europe, and in proportion the richest of the world.

With the practical spirit which characterizes the American people, they took stock of the many and great farming and mineral riches which are to be found in our Nation.

They examined our commerce and industries, taking exact notes of all our most principal products. Therefore they well understood that these riches, if properly guided and governed, Spain could become a new and great Nation.

Certainly that the neutrality followed by our Nation gave her this privilege, for neutrality of itself is the best starting point for Spain's improvement. But we have so unclerly known how to take advantage of this occasion, that now, at the close of four years we have only benefitted some few Spaniards, by ruining the rest. In truth we

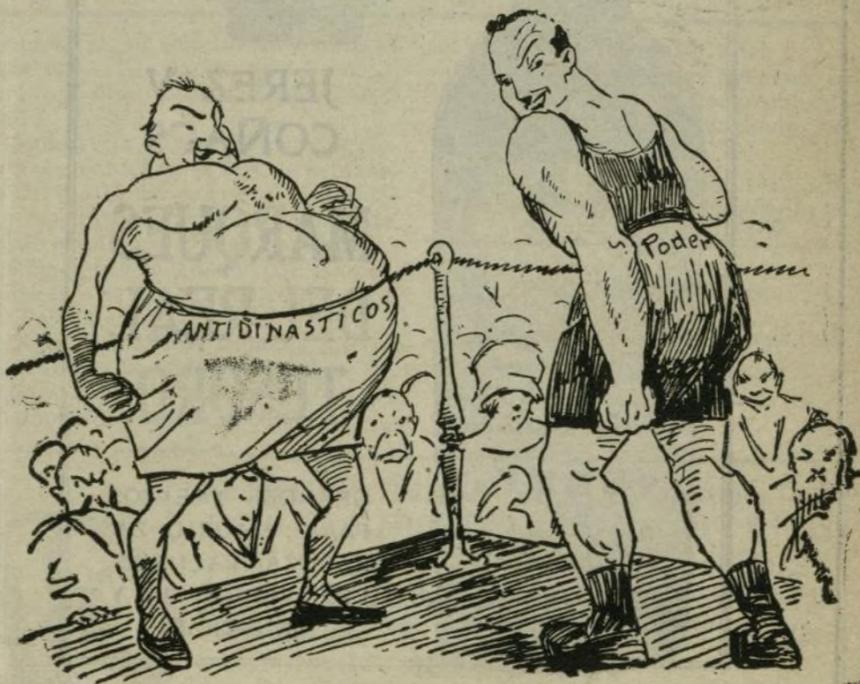
cannot be proud of our work.

But the privilege still remains and the United States with enthusiastic optimism points out to us. It is still time, and we can—by reforming our mistakes, retrieve our commercial and industrial passivity and indifference—place ourselves at the head of the Nations. According to what the Americans say, this is naturally, what Spain's future might be.

But our only future will be—that our political men persevering in their petty discussions which scandalizes, opinion and are a mockery to those who pretending to be true patriots—will do all they can (and even then it will be too much) in order that the flattering opinion above stated may never become a reality.

Spain (Oh that we may be mistaken) will never be the rich and great Country which America speaks about, for her political leaders are more often occupied in ventilating their private questions of self-love and egoism than attending to their Nation's welfare notwithstanding their title of monarchists and in spite of the duties which Patriotism demands of them.

## EN EL "RIHNG PARLAMENTARIO,"



Poder —Veréis qué «boleo» va a llevar esta «rana».

# BANCO DE ESPAÑA

## EMISION DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se emite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- Serie A, de 500 pesetas nominales.
- Idem B, de 2.500 ídem íd.
- Idem C, de 5.000 ídem íd.
- Idem D, de 12.500 ídem íd.
- Idem E, de 25.000 ídem íd.
- Idem F, de 50.000 ídem íd.

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación, y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de los intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pese-

tas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de junio de 1915, y los bonos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de febrero y 10 de abril últimos.

Las Obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de mayo a 1.º de julio próximo, o sea por 502,575 pesetas la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada obligación de 500 pesetas y por 5.059,37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento 15 de julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de catorce días, desde el 1.º a 15 de julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de ciento veintitrés días, desde 1.º de julio a 1.º de noviembre próximos, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea

que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de julio y 15 de agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de julio y 1.º de noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos valores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos; debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de agosto de

1919 y las del 4,75 el de 1.º de julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos que como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital deduciendo el correspondiente recuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo que a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con lo que el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de octubre de 1919, y 1.º de enero, 1.º de abril y 1.º de julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversiones.



**JEREZ Y COÑACS**

**MARQUÉS DEL REAL TESORO**

GRANDES PREMIOS  
PARIS, MADRID, ZARAGOZA, VALLADOLID, FLORENCIA Y BRUSELAS



**AGUA DE SOLARES**

DE USO UNIVERSAL  
COMO AGUA DE MESA

NEURASTENIA, DISPEPSIA HIPERCLORHÍDRICA Y CATARROS  
:: GASTRO-INTESTINALES ::

Depósito y oficinas:  
REINA, 45 dup., 1.º derecha.  
MADRID

Teléfono 29-29

¿Está V. inapetente?  
¿Tiene V. vahidos.  
¿Siente V. temblo en las piernas?  
Padece V. de insomnios?  
¿Tiene V. hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

**Hipofosfitos Salud**

29 años de éxitos crecientes.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO. Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco en Madrid como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos; haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren, constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que conengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrateo, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo, cuando no lleguen a 500 pesetas nominales.

Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del

# GAÑE \$ 1.000 AL MES

APRENDA A FABRICAR Y REPARAR ESPEJOS

NO MANDE UN CENTAVO;

PERO LEA ATENTAMENTE LO QUE SIGUE ACEFCA DE NUESTRO MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

La fórmula hispanoamericana para azogar cristales y vidrios en general.

¿Cuánto gasta usted al año en reparar los espejos que tiene en su casa? ¿Cuántos espejos tiene usted arrinconados como inservibles, que son dinero que deja usted perder miserablemente? Como contestación a estas dos preguntas, que no le hemos hecho ociosamente desde luego, permítanos que le digamos: primero, que la operación de fabricar o reparar un espejo es sencilla y barata—si se sabe cómo llevarla a cabo; segundo: que no es el cristal lo que se mancha o deteriora en un espejo, sino el azogue; EL CRISTAL SIEMPRE ESTA EN BUEN ESTADO. Aprenda a azogar el cristal y a fabricar espejos o repararlos, y no solamente economizará al año una suma respetable, sino que podrá ganar hasta QUINIENTOS DOLARES DIARIOS. El procedimiento es muy sencillo y queda usted perfectamente práctico en dos horas.

La aplicación de nuestra fórmula no requiere talleres especiales, ni maquinaria, ni sistemas de calefacción, ni nada que implique gastos extraordinarios; todo lo que hace falta es una mesa de madera, un salón en que haya bastante luz y cinco dólares para utensilios e ingredientes, que se pueden comprar en cualquier droguería o farmacia.

El costo del azogado del cristal es mínimo: un centavo y medio por pie cuadrado. Dé suerte, pues, que una luna de metro y medio de alto por metro y cuarto de ancho sale por trece centavos. Cien lunas de las mismas dimensiones se azogan con un gasto total de diez dólares. Y como quiera que por azogar cada luna se pueden cobrar fácilmente cuatro dólares, resulta que de la operación, que no requiere más de un día de trabajo, quedan, deducido el costo de los ingredientes, trescientos noventa dólares.

Junto con nuestra fórmula enviamos una pintura a prueba de la acción de los agentes atmosféricos, ácidos, potasas, etc., etc., y que, aplicada al espejo una vez azogado, lo hace inmune contra la acción de dichos agentes, pudiendo ponerse en lugares excesivamente húmedos o secos, dentro del agua o en contacto con ácidos.

Demos un documento firmado en que garantizamos la absoluta perfección del trabajo que se haga con nuestra fórmula y sujetándose fielmente a nuestras instrucciones. Enviamos asimismo un diploma para que pueda ponerlo a la vista del público en su establecimiento y servirse de él como de aviso y de garantía al mismo tiempo.

Las veinte láminas que acompañan a nuestra fórmula, permiten al operario darse clara cuenta del proceso que hay que seguir para el azogado.

No hay que olvidarse que en un día hay espacio sobrado para preparar líquido suficiente para azogar cinco mil lunas de sesenta y cuatro pulgadas de alto por veinticuatro de ancho; que los ingredientes que entran en ese líquido son muy baratos y se encuentran en cualquier droguería o farmacia; y por último, que la fórmula, aunque de fácil y económica preparación, es absolutamente secreta y no puede descubrirse ni aun sometiendo la preparación a análisis en un laboratorio.

La fórmula patentada con el barniz o pintura protectora e instrucciones detalladas en español, cuesta solamente diez dólares.

No mande dinero. Envíenos su nombre y dirección y el nombre y dirección del Banco más próximo, y al recibir estos datos le remitiremos, por correo certificado, y por conducto de ese Banco, la fórmula. No hay necesidad de que usted tenga cuenta en ese Banco, ni precisa que sea usted persona conocida en él. No olvide que lo que le ofrecemos no es el líquido, sino la fórmula para prepararlo, y de la cual puede usted servirse siempre y ganar mucho dinero.

Dirija su correspondencia a

SPANISH AMERICAN FORMULAR P. O. BOX 66 # ESTACION O NEW YORK CITY U. S. A.

Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talarario de su entrega.

El día 1.º de julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, al 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de agosto el 25.50 por 100 restante; reeigiéndose a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de

abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbu-

lo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid como en las Sucursales del Establecimiento.

Madrid, 5 de junio de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Recio.

## RECOMENDAMOS

a nuestros lectores visiten el elegante Salón para degustación del rico Chocolate Reina Victoria, en Arenal, 30, y Costanilla de los Angeles, 1.

# EL SUBLIMAD

DE EXQUISITO PERFUME, CON SU USO SE COMBATE Y EVITA "LA CALVICIE", "LA TIÑA PECADA" Y "LAS CANAS". DE VENTA: EN FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. DIRIGID PEDIDOS A "HIGIENICA ESPAÑOLA COLOM, S. A." CONSEJO DE CIENTO, 336. TELEFONO 5 396 A.

BARCELONA

# LA PAZ NO LLEGA

Cuando en octubre se vió llegar el armisticio, y fué un hecho la aceptación de éste por Alemania, la humanidad entera sintió la sensación del término de una horrible pesadilla y abrió su pecho a la esperanza—que tuvo por cosa inmediata y cierta—de que al cese de las hostilidades seguiría, tan pronto como fuese dable, la paz definitiva.

En aquellos días los pueblos beligerantes de ambos grupos—y desde luego todos los neutrales—tenían completa fe en los catorce puntos enunciados por el Presidente Wilson, sobre los que habían de asentarse las bases de una paz que uniese a los pueblos rivales con lazos de amor para la obra fecunda de rehacer todo lo destruído, infundiendo a los pueblos un espíritu de fraternidad capaz de hacer imposible en el porvenir toda clase de guerras.

Desgraciadamente, tan generoso sueño va resultando una utopía, y a medida que se demora, por una u otras causas, el acuerdo que ha de restituir a la normalidad la vida de Europa surgen amenazadores en el horizonte internacional densos nubarrones precursores de peligros ciertos.

La situación de Rusia no es completamente conocida en sus detalles, pero constituye un temible foco de infección de un virus maldito capaz de contagiar a otros pueblos y llevarlos rápidamente al tremendo estado de descomposición en que hoy se encuentra el ex Imperio poderoso e inmenso de los Zares.

Estamos ciertos de que si el cuadro de sus desdichas y horrores, con todos sus terribles detalles de hambre, violencias, tiranías, expropiaciones, crímenes y fusilamientos en masa—pasando por los miles de asesinatos aislados que les precedieron—pudiese ser apreciado en toda su espantosa realidad por las gentes—fueran los que fuesen sus ideales políticos y sociales—serían muy pocos, apenas algunos hombres sin corazón, los que sintieran la menor simpatía por los revolucionarios rusos.

Cuanto allí acontezca sólo tiene una explicación para que pueda ocurrir. Es la locura de la desesperación.

La ilustre escritora Sofía Casanova, testigo presencial y veraz, en sus relatos y conferencias ha hecho llegar a nosotros la sensación de tantos días crueles y tantos hechos insólitos que engendraron esa locura...

Una mayor rapidez en las negociaciones del Tratado de paz con Alemania—sin perjuicio de haber endulzado algo los rigores de las condiciones impuestas en el armisticio—hubiera evitado peligros que asoman en el centro de Europa.

Polonia, Alemania, Austria, Rumania y hasta la misma Hungría habrían sido el muro de contención contra el bolcheviquismo ruso, de haberse llegado antes a la paz definitiva y acudido los aliados en ayuda de su reorganización.

No se ha procedido con aquella diligencia que imponía el caso, y la Historia—tribunal inapelable y justo—sabrà discernir las responsabilidades morales, que no serán sólo del Consejo de los Diez o del Consejo de los Cuatro, sino de las ideas imperialistas y sus mantenedores, tan en oposición a lo preconizado en el verano anterior por Wilson, que pese a la positiva influencia de los Estados Unidos en la magna guerra, no ha sabido hacer honor a sus propias doctrinas y compromisos para que predominasen.

Wilson, Lloyd George, Orlando y Clemenceau, tenían el deber primordial de concertar una paz de justicia que satisficiera los intereses del grupo vencedor sin sacrificar la existencia y el porvenir del vencido.

Si Alemania y Austria que parecían bien dispuestas, y pruebas de ello dieron, para llegar a la paz sin rehuir sacrificios, juzgan inadmisibles la propuesta, y por no atender a sus reparos, se niegan a la firma y se entregan a la desesperación, es indudable que se ha rebasado con exceso el límite de resistencia posible y que de este hecho pueden sur-

gir derivaciones peligrosas ante el probable acuerdo de los espartaquistas germanos y los bolcheviquistas rusos.

Clemenceau, con visión certera de la situación interior de su país, ha sabido colocar, rodeando la capital de Francia, las divisiones coloniales. La cintura—valga el galicismo—de París tiene hoy el adorno de los pintorescos campamentos de los soldados de color que allí permanecen, y no por razón del peligro alemán que por ahora, y acaso en muchos años, no hay riesgo de que exista.

La paz se retarda, no se la ve llegar con la rapidez necesaria, y, en tanto, la ola de perturbación anárquica se entra ya por los países vencedores.

Se apaga la llama de los altos ideales patrióticos que guiaban a los pueblos y las muchedumbres se mueven a impulsos desenfrenados y egoístas.

El bolcheviquismo, amparándose del ideal, está servido por hombres que antes se lanzan ciegos a la conquista de sus ambiciones desatentadas, que al combate generoso del ideal, tras el cual se escudan. Y es que todos los altruismos sociales tienen sus mercaderes.

Por eso los amantes de España debemos procurar exaltar la fe en la Patria, aprovechando las nobles condiciones de nuestro pueblo y la situación de privilegio que le otorga el no haber guerreado. Paz y progreso. Ese debe ser nuestro lema.

# ¿Quién principió sembrando el terror?

Desde que la política al uso ha dejado los altos ideales para descender a los personalismos y a dictados egoístas, se juzga bueno cualquier medio para demostrar la oposición al Gobierno y la enemiga a todos sus actos.

Reciente está el caso de las elecciones de diputados, a las que ha ido el Sr. Maura sin ese período de preparación que en España y en todos los países se acostumbra. Su resultado en buena lógica, debiera servir para el término de la campaña sobre esto, y ha sido al contrario.

No obstante, para los que imparcialmente nos fijamos en la realidad de los hechos, hay uno positivo que anula en gran parte todos los apasionados argumentos que sobre esto de las elecciones se vienen haciendo. Véase cual.

En las elecciones anteriores, para igual número de diputados electos hubo 155 actas protestadas, mientras que en las que ahora se han verificado, las sujetas a protesta son 116, de éstas bastantes *pro formula*. Existe, pues, una diferencia en menos de 39, dato que, por su valor absoluto, no necesita comentario.

Las circunstancias interiores de España y las generales de Europa, exigen imperiosamente que se piense más en la Patria y menos en las conveniencias particulares de personas ni de grupos.

Hay que abandonar en absoluto el proce-

dimiento alarmista, que, según una vieja afirmación del ilustre Floridablanca, «indisponen los ánimos sin proporcionar ventaja alguna a los que compadecen».

De cien casos, en noventa y nueve, quienes se hacen eco de ciertas especies no ignoran su escasa o ninguna veracidad y que a nada conducen sus infundados aspavientos. Si persisten en los tales, ellos sabrán porqué.

En el fondo es una cuestión de ética y no todos están de acuerdo con sus principios, aunque se figuren estarlo.

Para nadie es un secreto que la situación de Andalucía, particularmente de algunas de sus provincias, ofrecía cierto cuidado a consecuencia de añejos usos, que no pueden subsistir en las condiciones de vida actual, de predicaciones exageradas con tendencia anarquista y de ciertos manejos de elementos extraños, no sabemos si bolcheviquistas, pero desde luego revolucionarios.

Cualquier Gobierno, sea el que fuere su matiz, hubiera visto la precisión de prevenir el mal y de atender a su remedio del mejor modo posible para evitar días de luto. Cumples así a los más elementales deberes que impone la función y no había de ser, en ningún momento, el presidido por el Sr. Maura el que se desentendiese de ellos.

Con general aplauso, incluso de quienes no están filiados entre los elementos conservadores, se hubo de proveer al caso designando al general La Barrera para esa especialísima comisión, persona de sólida garantía por el completo conocimiento que tiene de todos los problemas de la hermosa región, de los usos, costumbres y carácter de sus habitantes y de los tendenciosos trabajos con que se ha tratado de soliviantar a los obreros del campo, principalmente, y a los de otros oficios e industrias.

Las instrucciones del Gobierno a los gobernadores de las provincias andaluzas y la actuación del Sr. La Barrera, secundado por estas autoridades, las municipales y las personas de arraigo en cada localidad, van dando excelentes frutos y, poco a poco, se está restableciendo en muchos sitios el equilibrio moral, y mediante contratos ventajosísimos para los obreros se asegura la recolección.

No es la empresa de aunar voluntades y suavizar asperezas, en ocasiones debidas a la mutua comprensión, obra de una hora ni de un día, sino que requiere mucho tino y perseverancia. Por eso el Gobierno se siente justamente satisfecho de los resultados obtenidos y de cómo procede en su interesante gestión el Sr. La Barrera, que ha logrado solucionar en Córdoba la situación nada favorable que se presentaba en esta provincia, tanto en la capital como en los pueblos.

De ello se muestran satisfechos, en primer término, los propios obreros, que tocan los beneficios de un modo inmediato; pero los periódicos republicanos antes que reconocerlo prefieren recurrir a los consabidos aspavientos y reputar como abusivas las lógicas disposiciones del Gobierno, de la Policía y las del Sr. La Barrera. Pintorescamente—aunque sea contrario a la exactitud—, llaman a esto «El terror en Córdoba»; mas a nuestro juicio, invierten el sujeto terrorista, ya que ni los republicanos ni los socialistas ignoran es el elemento soliviantado con absurdas predicaciones, que en esta rica provincia, como en el resto de Andalucía, constituye el *terror rojo*, cuyas amenazas iracundas y groseras y actos reprochables, no pueden admitir como buenos ni aun los que hoy censuran al Gobierno.

Acostumbran ciertos periódicos a establecer comparaciones entre lo que se hace en España y en otros países; pues bien, siendo el verdadero terror de Andalucía el sindicalismo y el bolcheviquismo, pueden ver cuál es el procedimiento que se ha seguido y siguen en países tan libres como la Argentina, Estados Unidos y Cuba, y viniendo a Europa, los que juzgan necesarios Clemenceau y Lloyd George, que no son sospechosos de ab-

## EN EL PARLAMENTO INGLÉS



El Príncipe de Gales, acompañado de Lloyd George, visitando el Parlamento inglés.

solutismo y para esos diarios constituían antes modelos de gobernantes liberales. En el mundo no hay ningún principio absoluto, ya que en la vida colectiva todo es relación; pero en el caso actual el Gobierno ha

cumplido con su deber y merece alabanzas. La prueba es que en Córdoba renace la tranquilidad, pese a los infundados aspavientos de los que verían con gusto lo contrario.

## VOLVEMOS A INSISTIR EN QUE LOS MONARQUICOS NO PUEDEN HACER EL JUEGO A LOS REVOLUCIONARIOS

Toda la atención política estuvo concentrada en estos últimos días en los dos puntos sobre los que los comentaristas y tertulianos del Congreso, quieren y pretenden sentar el eje de la vida ministerial. Uno de ellos se refiere a la actitud de los conservadores que siguen al Sr. Dato. El otro tiene su referencia en la conducta de las izquierdas. Y bueno será adelantar que ambos puntos más han servido de base que de tropiezos destructores del actual Gobierno.

La Nota oficiosa que facilitó el Sr. Dato fué tan clara, tan explícita, tan expresiva, que las dudas intencionadas o las exégesis insidiosas no pudieron convivir con la realidad. El partido que sigue al Sr. Dato no creará obstáculos ni formulará oposiciones. Sus votos son para el Gobierno lealmente, sinceramente, no sólo en las cuestiones legales de régimen constitucional o en las fundamentales del orden público, sino también en todas aquellas otras en las que la coincidencia de ideologías, que se espera sea frecuente, surja de los proyectos mismos.

Los comentaristas quedaron defraudados. Querían guerra implacable y se encontraron con unas afirmaciones sensatas y ecuanímenes, en las que el patriotismo procuró oscurecer a la pasión de partido. Los elementos de orden tributaron con este motivo un aplauso al Sr. Dato por haber salvado su posición especial con el altruismo y abnegación de quien tiene por norte de sus ideales a la Patria y al Rey. La lección fué elocuente y el barullo oposicionista enmudeció inmediatamente refluendo hacia otros campos en busca de dardos y proyectiles.

A partir de aquel momento se dirigieron todas las miradas hacia la anunciada reunión de las izquierdas. De allí, de allí creían que surgiría la puñalada mortal. El Gobierno no podría resistir los embates ni la energía de los luchadores. La ratificación equivaldría, a su juicio, a un planteamiento de la cuestión de confianza, a una crisis fulminante.

Y llegó el día. Se reunieron los prohombres, discutieron, acordaron, redactaron, dieron su Nota oficiosa y no pasó nada. ¿Es que el Gobierno desprecia este acto? No, de ninguna manera. Es que el país no tiene confianza en esa colaboración con hombres tan funestos a la vida de la Patria como Lerroux y Besteiro. La reunión tiene a los ojos de la opinión pública un defecto de origen y por ello no siente simpatías hacia ella ni se ve arrastrada a seguir sus actitudes y su programa.

El país no ha olvidado todavía que Lerroux ha sido el caudillo temerario que encrespó multitudes para hoy bajar el diapason al tono de la más amable conservaduría. El pueblo, en su total acepción, recuerda que Besteiro fué el organizador de aquella huelga general de agosto de 1917, en la que cayeron para no levantarse más algunos infelices obreros, en tanto que él resguardaba su persona contra los riesgos en una buhardilla, antesala de un acta de diputado. Las evocaciones de un tan próximo pasado, en el que se vió paralizada la vida nacional y al margen de una ruina a la Patria, tienen una gran fuerza y alejan todo movimiento de aproximación. Es el desvío natural que produce la existencia de una compañía sin arraigo ni pudicamento en el ambiente patrio.

Y más clara no ha podido manifestarse España. A todos los vientos, sin las cortapisas de la censura, se han prodigado los acuerdos, y, sin embargo, la pasividad impera. Ello quiere decir que disgusta y enoja a cuantos estiman como consustanciales orden y Monarquía, Patria y Rey, la excesiva colaboración de los dinásticos izquierdistas con elementos enemigos del régimen y de la tranquilidad nacional.

La última nota de las izquierdas es algo más suave que la anterior, aún con la apariencia de una ratificación de compromisos añejos. El conde de Romanones ha sabido dulcificar luego su contenido en forma que acredita una vez más su habilidad y su talento. No habrá obstrucción implacable, sino examen detenido de los proyectos. Aquella siempre es infecciosa y estéril y, a la postre, la que recoge el daño es la Patria. El buen sentido va imponiéndose a su hora y de esperar es que en el momento oportuno se desdosen esas uniones circunstanciales para que cada cual cumpla con su deber desde su respectivo campo político.

Lo mismo el conde de Romanones que el

## CAMBÓ BUSCA ÉXITOS EN EL EXTRANJERO

De nuevo ha cruzado por la prensa española una noticia inquietante relativa a la táctica del catalanismo político. Ha sido ella una breve referencia telegráfica, dos párrafos nada más, pero que con su equívoco dejan abierta el alma a todas las suposiciones y a todas las sospechas.

Según el despacho se hacía saber que el ex ministro de Fomento, D. Francisco Cambó, había salvado la frontera para celebrar varias conferencias en Francia; una de ellas con el diputado por los Bajos Pirineos en la Cámara francesa, M. Brousse. Luego agregaba el telegrama que el famoso parlamentario francés fué hace tiempo expulsado de España por sus constantes viajes a Cataluña y sus afanes políticos en aquella región.

¿Qué habrá en el fondo de todo esto? ¿Se preparará alguna maniobra más con un fin político preconcebido? ¿Jugará el equívoco un nuevo papel para despertar sobresaltos y lograr algún propósito de antemano denegado? No lo sabemos. A todo ello está dispuesto el ánimo, aun del más benévolo, porque la historia de hechos recientes nos pone sobre aviso de semejante táctica.

Sea de ello lo que fuere es indudable que el más elemental patriotismo rechaza esas maniobras políticas que pretenden afinar raíces fuera del territorio nacional. La actuación de M. Brousse es de tal modo conocida, que la más extremada prudencia y sobriedad debían presidir todos los contactos y todas las relaciones con él. Sobre todo luego de la etapa de imprudentes estridencias que engendraron choques violentos en las Ramblas, hasta que el sindicalismo vino a declarar inactual aquel problema.

El Sr. Cambó, maestro en el arte de inspeccionar a la opinión, que sabe cautivarla con su talento, viene, desde hace algún tiempo, despertando los recelos del pueblo español. Un día son las conferencias solicitadas de Wilson al amparo de las pequeñas nacionalidades; otro es la petición de abandono de Marruecos por ciertos privilegios arancelarios; ahora es la conferencia con ese político francés que hubo de ser invitado a traspasar nuestra frontera. En todo el equívoco, la punta de la malicia asomando su acción corrosiva y destructora.

En la actualidad es indudable que juega un

gran papel este equívoco. Si el Sr. Cambó desea conferenciar con M. Brousse no tenía por qué decirlo. Con salvar la frontera de incógnito bastaba. Al proclamarlo, el airearlo indica un deseo de que el pueblo español se entere del hecho, aunque prudentemente se omita el objeto de la conferencia.

Y he aquí que si no se oculta la visita y se calla en cambio lo tratado, dejando como apostilla venenosa el recuerdo de una expulsión, es porque se desea despertar en el ánimo del país una sospecha, un recelo, un temor, acaso, a maniobras que pueden ser gérmen de perturbaciones y sinsabores. Tal es la consecuencia que de todo esto deducimos.

Lamentable es que el señor Cambó apele a procedimientos de tan poca simpatía. Quien tiene su talento y quien se ve asistido por una parte de la opinión catalana, no puede, no debe ejecutar semejantes ligerezas. Por ese camino no creemos que llegue al logro de sus aspiraciones reivindicatorias. Antes al contrario, estimamos que marcha de espaldas al éxito.

Y para prueba ahí está la pérdida de nueve puestos en estas elecciones, a pesar del débil triunfo de Barcelona, y la exuberancia victoriosa de la reciente Unión Monárquica Nacional con sus doce diputados, uno menos que la Liga regionalista. Ahí tiene la tónica de la opinión catalana. De seguir la conducta actual se irá apagando el fervor en los suyos, porque esos procedimientos son repudiados en general. Al fin y a la postre, nuestros pleitos en casa se han de dirimir, y los catalanes ante todo y sobre todo — la Historia hable por nosotros — son españoles y no gustan de otra soberanía que la emanada del Trono de Alfonso XIII.

## Los «bulos» contra el Gobierno

El *Liberal*, que es uno de los periódicos que más enconadamente atacan al Gobierno del Sr. Maura, entrégase con verdadera fruición al placer del «bulo» dirigido contra los ministros, y «la ha tomado» con el Sr. Goicoechea.

Aunque las suposiciones del colega, relativas al Sr. Ministro de la Gobernación, no resisten el menor intento comprobatorio, pues por sí solas se desmienten de puro candidas, es cosa de aconsejarle que emplee sus fecundas dotes imaginativas en forma que le deje en mejor lugar, pues por el procedimiento usado hasta ahora no le acompaña la fortuna.

Son «bulos» del género humorístico, a los cuales ningún lector de buen sentido puede dar crédito.

## En honor del Sr. Ossorio y Gallardo

El ministro de Fomento, D. Angel Ossorio y Gallardo, ha sido objeto de un homenaje por parte del Centro maurista de la Inclusa.

Hízosele entrega al ilustre político del hermoso bronce obra de Julio Antonio, y distinguidas personalidades hablaron para enaltecer los altos méritos del Sr. Ossorio y su gran labor en pro de la pujanza del maurismo.

Después, el Sr. Ossorio y Gallardo pronunció un notable discurso, que no reproducimos por falta de espacio.

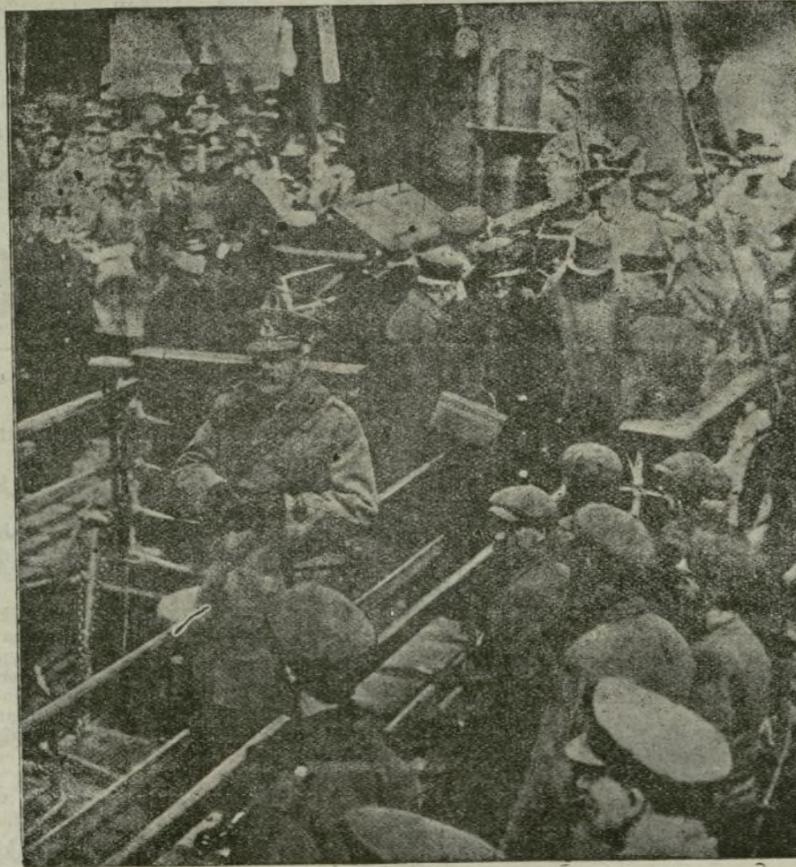
Los mismos mauristas onsequieron ayer con un banquete al Sr. Ossorio y el prestigioso hombre público pronunció otro admirable discurso, que fué calurosamente aplaudido.

## Gaceta palaciega.

Continúan recibiéndose en el regio alcázar noticias muy satisfactorias acerca del estado de salud del Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Doña Victoria.

Mañana domingo, festividad de la Santísima Trinidad, no habrá capilla pública en Palacio por marchar el Monarca a Segovia ese día, con objeto de visitar la Academia militar y hacer entrega de los Reales despachos a los nuevos oficiales de artillería.

## DE REGRESO A LA PATRIA



Mr. Douglas Haig, generalísimo del ejército inglés, que en unión del mariscal Foch tanto cooperó a la victoria de los aliados, desembarca, a su regreso de Francia, en Folkestone. Es otro de los héroes a quienes los pueblos victoriosos deben inolvidable gratitud; otra de las glorias militares de Inglaterra, destacada con motivo de la causa que juntó a Inglaterra con Francia, Norte América, Rusia e Italia, en fuerte comunidad de hombres y de ideas.

### Banco Español de Crédito.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad anónima se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 del próximo mes de julio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, al objeto de tratar del aumento de capital y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los estatutos.

Para concurrir a esa junta es necesario que los señores accionistas que posean más de 25 títulos los depositen en el Banco Español de Crédito lo menos cinco días antes de la fecha señalada, y recogerán las tarjetas nominativas y personales que acrediten su derecho a asistir a la reunión, todo según se detalla en el anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 28 de mayo.

### Banco de España.

Solicitada en 5 del corriente del señor ministro de Hacienda, la autorización necesaria para rebajar a 3 y medio por 100 el interés de las operaciones con garantía de valores del Estado y del Tesoro, y habiendo obtenido la conformidad que está prevenida, el Consejo de gobierno ha acordado que desde el día de hoy rija el interés de 3 y medio por 100 para las pignoratias con dichos valores, así como también para las operaciones que tengan como garantía Cédulas del Banco Hipotecario de España y Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madrid, 7 de junio de 1919.—El Secretario general, O. Blanco-Rico.

### Banco Hispano-Americano

AVISO

En virtud de lo dispuesto por el Real decreto del Ministerio de Hacienda, fecha 1 del corriente, este Banco pone en conocimiento de las personas que tengan en depósito en sus cajas Obligaciones o Bonos del Tesoro que, de no recibir aviso en contrario de las mismas antes del 14 del corriente, procederá a la conversión de los referidos valores en títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

### Banco Español de Crédito

Este Banco suscribirá el día 16 al Empréstito a sus clientes de Madrid y provincias que lo deseen, sin comisión ni gastos de ningún género.

### Jerez Quina LA PRAVIANA

Rico y excelente aperitivo

A. ALADRO JEREZ

### Banco Español del Río de la Plata

Sucursal de Madrid.

Este Banco pone sus servicios a disposición de sus clientes para toda clase de operaciones bancarias, y ofrece particularmente su oficina de títulos para efectuar en las condiciones más ventajosas las operaciones de compra y ventas de valores en las Bolsas de España y Extranjero, cobro y descuento de cupones, canje de títulos, revisión de sorteos de amortizaciones, renovación de hojas de cupones y, en general, todas las gestiones relativas a este servicio.

Igualmente admitirá para su guarda y conservación toda clase de títulos, libre de derechos de custodia.

El Banco Español del Río de la Plata tiene su Casa central en Buenos Aires, y sucursales en Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y principales plazas de la República Argentina.

En el Uruguay, Montevideo.

En el Brasil, Río de Janeiro; y En Europa, Madrid, Barcelona, Valencia, Vigo, Bilbao, San Sebastián, La Coruña, París, Londres y Génova.

Dirección telegráfica, SPAINBANK.

### La semana teatral

ESPAÑOL

Esta tarde se pondrá en escena «Gigantes y cabezudos» y «La princesa zingara».

Por la noche, el sainete de grandioso éxito «Sebastián el marquesito o la verbena del Carmen» o en el mundo todo llega».

Mañana domingo, por la tarde, «La princesa zingara» y «Sebastián el marquesito».

INFANTA ISABEL

Continúa el gran éxito de las obras «Secretaría particular» y «La alegría de todos», que llevan al aristocrático teatro de la calle del Barquillo a numeroso público.

APOLO

Hoy sábado, a las siete de la tarde, 20 representación de la celebradísima zarzuela en dos actos «El niño judío». Por la noche, a las diez y tres cuartos, el sainete nuevo, de Arniches, de gran éxito, «La flor del barrio».

Mañana domingo, a las diez y tres cuartos de la noche, «La flor del barrio».

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría hoy sábado, hasta las doce de la noche.

SOCIEDAD GENERAL

DE

### Anuncios de España.

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Envía tarifas a las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO

19, Montera, 19, principal.

(ANTES ALCALA, 6).

Teléfono 517.—Madrid.

### La Prensa

Agencia de anuncios :::::

::::: de RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18; telef. 123.—Madrid.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y en provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica.

1919

Línea de Cuba Méjico.

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz. mas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajero a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

### VIENA - REPOSTERIA - CAPELLANES

Grandes fábricas de pan de Viena Repostería. Confitería. Pastelería Fiambres. Chocolates Reina Victoria y Pan de Gluten.

Unica casa privilegiada. Fundada en 1873.



Proveedora de SS. MM. y AA RR.

En estas antiguas y acreditadas Fábricas de Pan de Viena se han introducido las últimas mejoras que la industria ha introducido en Europa.

Instaladas conforme aconseja la Sanidad e Higiene, puede su clientela y público en general visitar estas Casas y sus Sucursales para cerciorarse de que se emplea en la elaboración de sus productos los elementos más finos que se expenden en los mejores mercados extranjeros, tanto en harinas, de los Es-

| FÁBRICAS:                    |                |
|------------------------------|----------------|
| Mendizábal, 34.              | Teléfono J-953 |
| Arenal, 30.                  | — 1.937        |
| Martín de los Heros, 33 y 35 | — J.953        |

| DESPACHOS:              |                |
|-------------------------|----------------|
| Preciados, 19.          | Teléfono J-953 |
| Alarcón, 11.            | — 1.868        |
| Génova, 25.             | — 1.957        |
| Marqués de Urquijo, 19. | — J-905        |
| San Bernardo, 88.       | —              |
| Toledo, 66.             | —              |

tados Unidos de América, como en levaduras, recibidas diariamente.

Para servir a los Despachos pan recién elaborado, desde las seis de la mañana a las siete de la tarde, cuenta con dos magníficos automóviles; también dispone de personal suficiente para el reparto a domicilio. No obstante, se aconseja al público comprar directamente en los despachos, pues adquirirá el género en mejores condiciones y calienta a todas horas.

En estas Fábricas y sus Sucursales se ex-

penden también toda clase de artículos de Repostería y Pastelería, regalándose una Cartilla de la Caja Postal de Ahorros de cinco pesetas a toda persona que presente «tickets» de compras por valor de cien pesetas, así de artículos de Pastelería como de Fiambres de todas clases y pastas para té, especialidad de estas Casas.

Las diferentes clases de pan y artículos de Repostería y Pastelería van envueltos en papel de seda sellado, rogando al público no confunda nuestra marca con otras parecidas

### Especialidades de "Viena Repostería Capellanes,"

Chocolate «Reina Victoria»

Fabricadas con los mejores cacao y azúcares y sin mezcla de harina alguna, puede asegurarse que son los más selectos, agradables y nutritivos, y así lo reconoce la distinguida clientela de «Viena Repostería Capellanes». Exportación a provincias.

Fiambres.

Los fiambres más exquisitos son los de Viena Repostería Capellanes, merece ci-

citarse el jamón en dulce, fabricado a diario por procedimientos exclusivo.

Pastelería y bollería

Los pasteles, mantecados, hojaldres, bizcochos, brioches, croissants, mantecadas, pastas, ensaimadas y bollos de estas fábricas son de un gusto exquisito.

Pan de gluten.

Fabricado a diario por estas Casas, a diez céntimos panecillo y pesetaeinte la caja de

ooco, es el más recomendable a los enfermos y personas débiles. Se sirve a provincias.

Meriendas para campo y viaje.

Se preparan surtidos de fiambres variados desde una peseta. Riquísimos bocadillos a 2 céntimos.

Vino gallego del Rivero y los Peares.

Estos riquísimos vinos, de elaboración exclusiva para estas Casas, se venden a 5) y 75 céntimos botella.

## LA MONARQUÍA, EN GRANADA

### Mirando a la ciudad.

En esta época del año es visitadísima la hermosa ciudad del Genil, pues que el buen tiempo es propicio al turista que busca en ella la emoción estética ante tanta maravilla artística como guarda Granada.

En estas columnas se ha hablado repetidas veces, con el entusiasmo que merecen, de sus atractivos sin par, de sus joyas arquitectónicas, de su Alhambra gloriosa. Hemos dedicado al turismo que a ella dirige sus pasos detenida atención, estimulándolo, fomentándolo con nuestro concurso. Hemos tenido para sus políticos, para sus figuras sobresalientes palabras de elogio y de aliento que les animara a proseguir su beneficiosa labor local. Para sus artistas, sus escritores, sus periodistas, tuvimos asimismo un recuerdo merecido. LA MONARQUÍA, un año y otro, revistió también la más floreciente parte de la industria y el comercio granadinos.

Hoy fija de nuevo su atención en la bella ciudad, cuya alma quedó para siempre presa en la red sutilísima del poema de Zorrilla, para dedicar unas líneas al elemento de recreo más importante de la capital.

### El Casino Principal.

No se trata únicamente del Centro recreativo de mayor relieve de Granada, sino del mejor Casino de Andalucía y de los más aristocráticos de España.

Es un Centro de recreo y cultura en el que se congregan las más esclarecidas personalidades granadinas, los hombres que brillan en política, en el foro, en la banca, en las letras y en el periodismo, amén de los linajudos y de los que descollaron en la industria y en el comercio.

Fundado hace cerca de un siglo, el Ca-

sino Principal de Granada tiene en su rancio abolengo su mejor prestigio.

Más de 4.000 personas componen las listas de socios e integran la Junta directiva, recientemente elegida, los siguientes señores, cuyos nombres son la mejor garantía del acierto que supone su gestión:

Presidente, D. Miguel Gómez de las Cortinas; Vicepresidente primero, D. Rafael Valverde Márquez; Vicepresidente segundo, D. Marino Cuevas; Secretario, don Eduardo López del Hierro; Tesorero, don Manuel Márquez Benavides, y Vocales: D. Eloy Seán, D. Francisco Medina y don Juan Zárate.

El digno presidente, D. Miguel Gómez de las Cortinas, honra el cargo que desempeña, y tan a placer de los socios realiza su cometido, que ha sido objeto de una reelección.

Sus dotes de caballerosidad y sus felices iniciativas hacen del aristocrático presidente Sr. Gómez de las Cortinas una institución que todos acatan, estiman y admiran.

En el Casino Principal de Granada hanse introducido importantes mejoras realizadas con materiales del comercio de la localidad. Se han construido nuevos y hermosos salones y añadido a la suntuosidad del establecimiento nuevo detalle de buen gusto y confort.

Fiel a su tradición, el Casino Principal de Granada sigue prestando su generoso concurso en toda obra útil y beneficiosa para la ciudad, en las fiestas y en las adversidades públicas.

Todo viajero que llegue a Granada por primera vez, está en la obligación de visitar este Casino, si quiere conocer uno de los elementos sociales más interesantes de la hermosa capital andaluza.

## BANCO HISPANO-AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas

Madrid: Calle de Sevilla, núm. 1

Sucursales: en Granada, Gran Vía, 8.

En Barcelona, Badajoz, Coruña, Málaga, Sevilla, Valencia, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Antequera, Ejea de los Caballeros, Huelva y Alcoy.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y, en especial, las de España con las repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas la Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro. Presta, sobre valores, metales preciosos y moneda, y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

## Banco de Barcelona

FUNDADO EN 1844

Rambla de Santa Mónica, 31.-Barcelona.

Sucursal núm. 1: Paseo de Gracia, 3.

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS

Fondo de reserva: 25.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre valores del Estado y locales.—Cobro y descuento de letras.—Cuentas corrientes.—Depósitos de Metálico.—Giros sobre España y extranjero.—Compra y venta de valores.—Cajas de alquiler.

## BANCO HISPANO-COLONIAL BARCELONA

Rambla de los Estudios, 1

Capital desembolsado: Pesetas 15.342.400

Este Banco realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.—Cuentas corrientes.—Ordenes de Bolsa.—Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros y cuentas de Crédito.—Ordenes telegráficas.

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que, visiten la Joyería de D. Ramón Pérez Molina, Carrera de San Jerónimo, 29. En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

PAPELERÍA ALEMANA

IMPRENTA, LITOGRAFIA, TIMBRADO EN RELIEVE

MATERIAL DE ESCRITORIO PARA OFICINAS DE BANCA Y ADMINISTRACIÓN

MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

CASA PROVEEDORA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUILLERMO KOEHLER

ESPARTEROS, 1 MADRID

TELÉFONO 1.837 APARTADO 373

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coque de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.—Aceros Besemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lateria para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

## Del vivir político.

### De la Presidencia.

El presidente del Consejo, a pesar de ser ayer su fiesta onomástica, concurrió, como de costumbre, a su despacho oficial.

Los periodistas felicitaron al Sr. Maura, y él manifestó que no ocurría ninguna novedad.

—Esto de que no ocurra nada—dijo—es la mejor felicitación que puedo tener en el día de hoy.

El Sr. Maura recibió, entre otras visitas, las del Nuncio de Su Santidad, que acababa de regresar de Barcelona, y la del presidente del Consejo de Estado, Sr. Osma.

### De Estado.

El ministro de Estado celebró ayer mañana una extensa conferencia con el representante de Portugal.

La Sociedad hípica de Barcelona, en justa correspondencia, ha dirigido una invitación a los oficiales portugueses para que asistan a los concursos que han de verificarse en dicha capital en los días del 21 al 30 del actual.

### Colonia escolar.

La marquesa de Quintanar, presidenta de una importante colonia escolar, cuyos medios no están a la altura de la importante labor para que la colonia ha sido creada, ha visitado al ministro de Instrucción pública exponiéndole estas consideraciones y pidiéndole que autorice la subvención concedida por ministros anteriores, y que este año se aplicará al simpático fin de facilitar el viaje de la colonia a una finca cedida por la marquesa para veraneo de los escolares.

### Asamblea automovilista.

La numerosa representación de las Cámaras Sindicales del Automóvil que se encuentra en Madrid, juntamente con los delegados de la de esta corte, visitaron ayer por la mañana al señor presidente del Consejo de ministros, y por la tarde, a los señores ministros de Abastecimientos y de Fomento. A esta última entrevista asistió el director de Obras públicas. También rindieron visita al director general de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

Los comisionados están altamente satisfechos del resultado, hasta ahora satisfactorio, de sus gestiones.

## COMPANIA ANONIMA "Basconia." BILBAO

Grandes talleres de construcciones metálicas.—Aceros moldeados y amados, chapa negra fina, hoja de lata.—Chapa comercial de calidades, agripluce y extradulce.—Chapa aplomada y galvanizada.—Palas de acero remaches, cubos y baños galvanizados.—Cuñetes para pintura, sulfato de hierro.—Chapa gruesa para construcciones navales, etc., bajo la inspección del Lloyds Register y Bureau Veritas.

Telegramas y telefonemas

BASCONIA=BILBAO

Apartado núm. 30

Teléfonos núms. 98, 267, 657

## JULIO DE IREZABAL

BANQUERO  
BILBAO

Industria, Comercio,  
Minería, Navegación.

Corresponsales en Europa y América.

Teléfono 2689.

## LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

Domicilio: MADRID, Alcalá, 17

Capital Social:

1.000.000 de ptas. suscrip

0 ptas. desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 22 de Junio de 1918

Efectuados los depósitos necesarios:

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de accidentes ferroviarios

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

## BALNEARIO DE BETELU.- NAVARRA

TRES MANANTIALES DISTINTOS

**Iturri Sanio.**—Aguas sulfurado-sódicas nitrogenadas, similares de Eaux, Bous y Canterets. Eficacísima para todas las enfermedades del aparato respiratorio; pero de un modo especial para catarrros nasofaríngeos, rinitis, laringitis, y todas las manifestaciones faríngeo-laríngeas consecutiva a la gripe, contando este año con un aparato desconocido en España para curación de laringitis.

**Dama Iturri.**—Clorurado sódico bicarbonatado litínicos. Curan admirablemente los trastornos del estómago; sin igual para la dispepsia nerviosa, litínica y renal.

**Carmelo.**—Clorurado sódico magnésico. Maravillosa para los padecimientos del aparato gastro-hepático. Médico director especialista de garranes, doctor Botella. Gran Hotel. Precios al alcance de todas las fortunas. Espléndido edificio con toda clase de comodidades; excursiones a los lugares más pintorescos de este país, como San Sebastián, Pamplona, Roncesvalles, etc., etc. Medios de comunicación: La estación más próxima es Tolosa (Guipúzcoa), a 16 kilómetros del balneario, desde cuyo punto hay un magnífico servicio de automóvil, dos veces al día. Para detalles, al administrador del balneario de Betelu.

## La Unión y el Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES

SEGUROS contra ACCIDENTES

Alcalá, núm. 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, núm. 60.

SOCIEDAD ANONIMA

## FABRICA DE MIERES

Domicilio social y dirección: MIERES-ASTURIAS

FABRICA DE MIERES

Hierros laminados de diversas formas y tamaños.—Construcciones metálicas, puentes, calderas, vigas armadas, tinglados vagones de hierro para minas y otros.—Carbones grasos, gruesos y menudos lavados.—Cok muy superior para cubilotes y usos metalúrgicos y domésticos.

Para pedidos, proyectos y condiciones, dirigirse al señor Presidente de la Sociedad.

MIERES (ASTURIAS)



## Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

Infanta Isabel de 10.000 toneladas (2 hélices)

Barcelona... de 7.500 id.

Cádiz..... de 7.500 id.

Vellibana... de 7.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Servicio quincenal

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

Este servicio lo practican los vapores

correos.

Miguel M. Pinillos... de 4.500 toneladas.

Conde Wifredo..... de 4.500 id.

Martín Saenz..... de 5.500 id.

Pío IX..... de 6.000 id.

Catalina..... de 8.000 id.

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES.

Pinillos, Izquierdo y Compañía. —Cádiz

Pedra Cruz, Pizarro, 18.—Teléfono, 14-19